

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA STAGEBTL DEL ECUADOR S.A., AL 08 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito de la República del Ecuador, hoy 8 de abril de 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía en la ciudad de Quito, renunciando a convocatoria se encuentran reunidos el cien por ciento de accionistas de la compañía, la señora Daniela Vacas Galarza, Gerente y Representante Legal de la compañía, el señor Leonardo Mora Gómez, Representante Legal de STAGE BTL de Colombia, propietaria del noventa y cuatro por ciento de las acciones, la señora María Trinidad Pacanchique propietaria del dos por ciento de las acciones, el señor Nestor Gonzalez Cortés propietario del dos por ciento de las acciones y el señor Juan Pablo Mora Gómez propietario del dos por ciento de las acciones.

De inmediato, la señora Daniela Vacas Galarza, Gerente de STAGEBTL DEL ECUADOR S.A., declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y válidos los acuerdos que se adopten, tomando en cuenta el Art. 114 de la Ley de Compañías, poniendo a consideración de los mismos, el orden del día y los puntos que tienen por objeto lo siguiente:

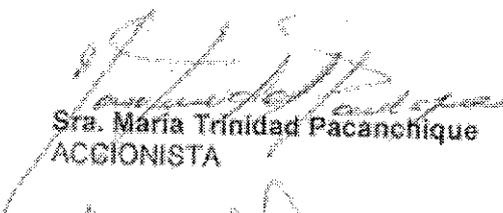
1. Aprobación de la contratación, proceso de implementación y asientos de ajustes NIIF para las PYMES año 2012.
2. Aprobación del Plan de Implementación, Cronograma, Conciliación Patrimonial al 01 de Enero y 31 de diciembre de 2011, Conciliación de Resultados al 31 de diciembre del 2011, Año de Transición de NIIF para las PYMES en Ecuador.
3. Aprobación de los Estados Financieros por el año 2012 y Conciliación de Estados Financieros Saldos de NEC a NIIF para las PYMES al 1º.Enero y 31 de diciembre del 2011.
4. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2012
5. Aprobación de la designación e Informe de Comisario por del año 2012

1. La señora Daniela Vacas Galarza, Gerente General, tomó la palabra para poner en consideración su informe a los señores Accionistas, así como solicitar se aprueben los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012, señalando que los mismos responden a la realidad económica de la Compañía y que son el resultado de la aplicación de las Normas internacionales de información financiera vigentes, y preparados de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Luego de una breve deliberación y de la revisión de los informes presentados se acordó por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros del año 2012, así como todo el proceso llevado a cabo por la compañía para la implementación de la nueva normativa NIIF para las PYMES.

2. De igual forma el señor Danny Tituaña Comisario, expone el Informe del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la Compañía.

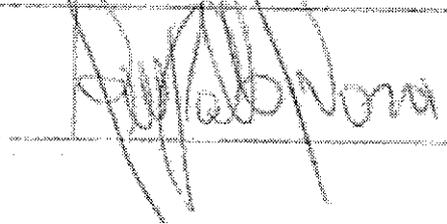
Se da lectura al Acta redactada la misma que se ratifica y aprueba por todos los asistentes, y se da por terminada la Junta General a las once horas.


Sra. María Trinidad Pacanchique
ACCIONISTA


Sr. Nestor González Cortés
ACCIONISTA


Sr. Juan Pablo Mora Gómez
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIA Y
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA STAGEBTL DEL ECUADOR S.A., 6 DE ABRIL
DE 2015

ACCIONISTAS	FIRMA
Sr. Leonardo Mora Gómez	
Sra. María Trinidad Pacanchique	
Sr. Nestor González Cortés	
Sr. Juan Pablo Mora Gómez	

Fecha.- 6 de abril de 2015

Certificamos que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía STAGEBTL DEL ECUADOR S.A.